El Norte de Castilla
El Norte de Castilla (Ed. Salamanca)
Salamanca
16/01/21
Pr: Diaria
Tirada: 742
Dif: 392
Cod: 136609324
Pagina: 4
Secc: LOCAL Valor: 547,67 € Area (cm2): 166,0 Ocupac: 18,63 % Doc: 1/1 Autor: REDACCIÓN/ WORD Num. Lec: 1568

La USAL afirma que las nuevas restricciones no afectarán a los exámenes programados

REDACCIÓN/ WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca aseguró ayer que las nuevas restricciones anunciadas hoy por la Junta de Castilla y León para tratar de frenar la incidencia del coronavirus covid-19 en la comunidad no afectarán a los exámenes programados por el Estudio salmantino para las próximas semanas, con motivo del final del primer cuatrimestre del curso 2020-2021.

En un comunicado, la USAL afirma que estas nuevas normas anunciadas ayer, que establecen el toque de queda desde las 20:00 horas, la perimetración de todas las provincias de Castilla y León, la limitación de las reuniones en los domicilios hasta un máximo de cuatro personas y la reducción de los aforos en todos los lugares de culto a un máximo de 25 personas, no modifican las normas para la evaluación presencial segura, aprobadas el jueves en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca.

Así lo aseguró, según señalaron desde la propia Universidad, el Gobierno autonómico de Castilla y León al equipo rectoral del Estudio salmantino en la mañana de ayer, por lo que la actividad reglada de la USAL queda exceptuada de las medidas.

Cribado en el campus Viriato

Por otro lado, la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora puso en marcha ayer un cribado «de tipo oportunista» para detectar posibles casos de coronavirus entre los alumnos y trabajadores del Campus Viriato de Zamora, perteneciente a la Universidad de Salamanca.

Las pruebas, consistentes en la realización de un test de antígenos de segunda generación, se iniciaron en el Hospital Virgen de la Concha, con la presencia de los alumnos, profesores y miembros del personal administrativo de la Escuela de Magisterio. Hoy está previsto que acudan los alumnos y trabajadores adheridos a la Escuela Politécnica, así como los miembros de la Escuela de Relaciones Laborales.